

CITACION

El Consejo de Administración de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOMNAVAL LIMITADA**, en cumplimiento del artículo 23° letra a), b) y c) de la Ley General de Cooperativas, y artículo 44° bis del Reglamento de la Ley General de Cooperativas que permiten realizar Juntas a distancia y asegurar la participación y votación por medios remotos o electrónicos, Artículo 29Bis del Estatuto Social, cita a sus socios (as) a la Junta General de Socios por medio Remoto, para el día **sábado 21 de Junio del 2025**. La apertura de la plataforma virtual para la acreditación de los participantes se hará a partir de las 09:30 horas. A las 10:00 horas en primera citación y a las 10:30 horas en segunda citación, a efectuarse vía streaming (transmisión en tiempo real) por medio tecnológico que asegura Autenticación, Acceso Controlado, Participación, Confidencialidad, Integridad, Respaldo de la Información, No Repudio y que asegura la votación e intervención de los socios.

Tabla

1. Certificación del Acta Anterior.
2. Lectura y Presentación de la Memoria razonada anual ejercicio 2024.
3. Presentación del Informe de la Junta de Vigilancia.
4. Presentación del Informe de Gerencia y Dictamen de los auditores externos.
5. Proposición de aumento de cuota de incorporación
6. Presentación del Balance del Ejercicio 2024.
7. Distribución del Remanente Ejercicio 2024.
8. Provisiones y Castigos.
9. Presentación y Ratificación de Auditores Externos.
10. Elección Parcial del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.
11. Enajenación Oficina 1er Piso Edificio Don Cristóbal, Talcahuano
12. Modificación de Estatutos y Reglamentos.
13. Varios de Interés Social.



SOMNAVAL
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PRESIDENTE
SOMNAVAL LTDA.

EDUARDO COLOMA CUADRA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

